

En la capital. . . . 450 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . . 5 id.
Extraogero . . . 15 semestre
Idem un año. . . . 30 p

Todo pago se entiende por adelantado.
Redacción y Admón plaza de S. Francisco, 6.

LA LUCHA

En la 1.ª página, 1 pta. línea.—En la 2.ª 75 céntos.—En la 3.ª, 50 céntos.—En la 4.ª, 25 céntos. y a los suscriptores 12.—El importe del timbre a cargo del anunciante.—Comunicados y remitidos desde 1 a 5 ptas. línea, a juicio de la Administración.—Corresponsal en París, A. Lorete y C.ª, 61, rue Caumartin.

AÑO XXXII Se publica todos los días excepto los siguientes a festivos. GERONA, JUEVES 4 DE DICIEMBRE DE 1902 NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTOS. N.º 7.825

Alrededor de un decreto

Dicho lo consignado en nuestro artículo anterior en que por boca del señor Clot, diputado catalán afiliado a la Unión Nacional, quedó evidenciada la disparidad de criterio entre catalanistas y unionistas sobre asuntos de trascendencia que afecta a los principios y fines de ambas agrupaciones, digamos algo acerca del debate catalanista con elocuencia sostenido por los señores Rusiñol y Domenech, pero con poca fortuna, porque sobre no haber dicho nada nuevo, lo dicho ya lo han repetido en mengua de sus interesados propósitos.

No vamos a discutir si el decreto de Romanones ha sido dado con mayor ó menor oportunidad; el hecho es que se ha dado y hay que ser francos y no salirse de la realidad, el ministro al publicarlo ha estado en su perfectísimo derecho ya que a nosotros que no somos fusionistas, no nos ciega la pasión el conocimiento, porque si las escuelas públicas son centros docentes oficiales y viven y se desarrollan al amparo de una ley, ¿quién puede con mayor y única autoridad del ministro del ramo disponer ó, mejor dicho, tomar acuerdos sobre cosas que caen de lleno bajo su exclusiva jurisdicción? Negar esto es encerrarse en un círculo vicioso en que no deben entrar los hombres imparciales y de veras amantes de su país.

Hasta hace tres ó cuatro años nunca ha llamado la atención cuanto se ha referido a la lexicografía castellana ni catalana, porque todos habíamos convenido que en España no ha sido, ni es ni puede ser pecado el que la lengua castellana que es reconocidamente española, se enseñe y se propague en el territorio nacional. ¿Qué tienen que ver con eso, las jeremiadas parlamentarias de los señores Rusiñol y Domenech de que sus madres les enseñaron a rezar en catalán, a conocer la existencia de Dios en catalán, a orar y venerar a la excelsa Patrona de Cataluña en catalán y todas esas monsergas que se han traído, como ahora se dice, con el empleo del castellano en la parte didáctica de las escuelas del Estado? ¿Ni quién intenta siquiera impedir, coartar ni restringir el uso y hasta el abuso de nuestro idioma regional? ¿Es que se ofende a Dios ni a su Iglesia al enseñar y aprender la doctrina en castellano ni quién se opone a que se aprenda en catalán? ¿De dónde nace ese amor tan entrañable a Cataluña de parte de unos hombres muy respetables por cierto, pero que hasta ahora nadie los ha conocido ni se sabe qué méritos tengan contraídos para erigirse en figuras colosales y jefes portavoces de los destinos de Cataluña?

Hay que ir conociéndonos y hay que ir sumándonos, porque el catalanismo viene malquistándose con las demás regiones españolas y nosotros tenemos, dentro de nuestra modesta esfera de acción, el imprescindible deber de defender a nuestro país que al formar parte de nuestra nacionalidad constituye parte integrante de España y cuanto sea español, debemos aceptarlo bueno ó malo, porque no siempre las nacionalidades nadan en la abundancia ni van del brazo de la fortuna.

¿Qué en catalán se ganaron batallas! Pues a las órdenes de un castellano se inmortalizó nuestra querida Gerona y en castellano se cubrió de heroicidad Zaragoza y las glorias del Bruch como las de Gerona, como las de Zaragoza enorgullecen, no a la región sola, no, sino a toda España que tiene a orgullo el hacer constar la bravura de sus hijos todos, que siempre la defendieron de sus enemigos.

Nosotros creemos que el amor a Cataluña no consiste en mover esas ridículas zambras por un decreto que en nada afecta a nuestra lengua regional y en cambio

aspira a que los españoles conozcan el idioma oficial aprendiéndolo en las escuelas, focos del génesis filológico en donde se inicia el cultivo de la inteligencia que no debe limitarse al conocimiento de la lengua de la región, sino al de la lengua nacional, en primer término y extranjeras, cuando los medios con que se cuenta permiten extender las conquistas de la cultura.

La diversidad de idiomas y dialectos dentro de una nacionalidad, sin una lengua que sirva de lazo de sociabilidad entre las partes, no se concibe porque si eso que quieren los catalanistas ocurriera, vendría el castigo de Dios sobre España, como lo dió a los que construían la torre de Babel y seríamos un pueblo errante, disgregado y condenado a la inercia como producto de la impotencia y a fuer de catalanes de veras y de españoles de corazón, anhelamos el bien de la nación, porque cuando la patria goza disfrutan sus hijos de una felicidad relativa y para que tal suceda, no creemos sea remedio condicente la aspiración catalanista que tiende precisamente a todo lo contrario.

Peró toda esa monserga de la *parla* y del amor a Cataluña del rezo y del exclusivismo no es oro todo; no hay convicción si no convencionalismo y así lo han probado en sus discursos y así resulta de los pronunciados por los diputados señores Clot y Vazquez, catalán el uno y gallego el otro, y así se descubre de ese empeño de notoriedad que demuestran los tres diputados catalanistas, los cuales sólo van al Congreso cuando hay que difundir su programa reaccionario de Manresa y abandonan al punto cuanto se dilucidan verdaderos problemas patrios.

Consiste ello en que no es oro, todo lo que reluce, como decimos, esa notoriedad que buscan los catalanistas tiene otra orientación y de ella nos ocuparemos otro día, ya que hoy tenemos muy limitado el espacio.

Por lo pronto, emitimos razones y no cedemos a nadie en entrañable afecto a ese hermoso país; lo que queremos es argumentación que nos convenza y eso por desgracia no resplandece en cuantos tienen decidido empeño en pasar por protectores de Cataluña sin sacrificar la mas mínima parte del mártir mas vulgar.

Nota política LA CRISIS

Pequeño incidente la ha provocado. Una proposición incidental firmada por los señores Diaz Moreu, Barrio y Mier, Silvela, Romero Robledo, Castellano, Azcárate y Sanchez Guerra, en la que se pedía que el Congreso declarara que con arreglo a la ley de presupuestos no se puede construir ni adquirir buque alguno sin previo acuerdo de la Cámara y que por tanto el ministro de Marina, había faltado a este texto legal al adjudicar la construcción de dos buques a la Constructora Naval de Cádiz sin autorización del Parlamento. Un verdadero voto de censura para el duque de Veragua pero que abrazaba a todo el Gobierno, y que pasado a votación salieron los ministeriales derrotados, con la más vergonzosa derrota que se cuenta en los anales parlamentarios.

No tuvo que esforzarse mucho el señor Diaz Moreu para apoyar, la proposición presentada, en breves términos sostuvo que se había infringido la ley; al momento las minorías pidieron votación nominal.

Esta fué desastrosa. Cuando se supo el resultado de la misma el ministro de Marina presentó al momento la dimisión.

El duque de Almodovar y el general Weyler, han dicho que en su concepto la crisis tiene que ser total, puesto que afecta a to-

do el Gobierno y mucho más despues de la disgregación de una parte importante de las mayorías, pues se han negado a votar más de veinte diputados, a pesar de los ruegos del ministro de la Gobernación.

Este quita importancia al asunto, pero los señores Dato y Canalejas han manifestado que la derrota tenía mucha importancia y que la crisis no era de tan fácil arreglo, a pesar de que el Sr. Silvela manifestó que se trataría de echar un remiendo al ministerio.

Peró esto es imposible, pues, el duque de Veragua ha tenido buen cuidado de manifestar que el acuerdo tomado era de todo el Gobierno y por consiguiente éste es el derrotado y no el ministro de Marina.

Al terminar la sesión de la Cámara los ministros se reunieron en Consejo acordando de momento, que en vista de la situación parlamentaria que le creó la votación, y teniendo en cuenta que, por acuerdo del Congreso, la proposición incidental de las minorías debía pasar a las secciones, no podían tomar resolución alguna hasta conocer el dictámen que sobre ella emitiera la comisión que las secciones eligieran.

Con este acuerdo que no viene a despejar nada se despidieron los ministros sin presentar sus dimisiones, pues segun parece antes quieren tomar el pulso a las instituciones. Pero la incertidumbre que ha creado tal situación, imprevista para el público, preparada con trabajos de zapa por algunos, no se ha borrado.

Como en todas las crisis y épocas de marejada también ayer se dijeron chistes y se hicieron frases. Romero Robledo agotó aquéllos y Dato pronunció la mejor de éstas, diciendo que el señor Diaz Moreu es la segunda vez que echa a pique a «Cristóbal Colón».

Y como cuando el desastre, al «Cristóbal Colón», seguirán los demás buques averiados del Gabinete.

EN LA AUDIENCIA

Ayer a las diez de su mañana se constituyó en la Audiencia provincial el tribunal popular para ver y fallar la causa procedente de este juzgado que por delito de homicidio se seguía contra Joaquín Pujol.

Constitúan el tribunal de derecho los señores Miró, Reñaga y Vidal de Llobatera. Representaba el ministerio fiscal el señor Morlesín, estando encargado de la defensa del procesado el abogado don Pompeyo de Quintana.

EL HECHO DE AUTOS

En el pueblo de Cassá de la Selva, la noche del 17 de enero de 1901, en un baile que se verificaba en el local conocido por la «Sala Nova», estaban bailando Joaquín Pujol con María Vidal, ambos futuros cónyuges que habian de contraer enlace matrimonial la mañana siguiente. El hermano de María, José Vidal, no contemplaba con muy buenos ojos tal unión, por cierta malevolencia que tenía con su hermana, aprovechando toda ocasión para molestar al pretendiente Joaquín Pujol. Durante el baile citado parece que mientras este se hallaba con su prometida, fué molestado por aquel de palabra y obra, no pasando la cosa a mayores por la intervención de algunos amigos.

Al terminar el espectáculo salieron desafiados ambos, y para impedir la contienda los amigos del Pujol, le acompañaron hasta cerca de su domicilio. Cuando éste quedó solo fué agredido por el Vidal, y obrando en legítima defensa el ofendido arrebató la navaja que el agresor esgrimía, causándole una herida que le produjo la muerte instantánea.

No hubo testigos en el lance.

LOS TESTIGOS

Despues de la indagatoria del procesado, que se presentó convicto y confeso del delito, se procedió a la prueba testifical.

Prestaron su declaración los testigos, Jaime Brijolet, María Magni Torrents, Enrique Casellas, Miguel Ribas, Gerónimo Falgá, Juan Casellas, Juan Ribas, Melchor Pujol, padre del procesado, y el tutor del difunto Vidal.

En la prueba que pusieron de manifiesto, quedó demostrada la mala conducta y antecedentes de Vidal, y los buenos sentimientos de que siempre estuvo adornado Pujol.

LA ACUSACION

El representante del ministerio fiscal señor Morlesín, despues de la prueba documental, mantuvo su acusación y si bien en su informe manifestó que no podía negar ni afirmar el hecho concreto, podía tildarlo de homicidio, delito castigado por el Código penal y que por tanto recomendaba al jurado administrara justicia.

LA DEFENSA

Brillante fué el informe pronunciado por el letrado D. Pompeyo de Quintana.

En su principio dijo que no era la primera vez que las pasiones chocaban, manchando el blanco velo nupcial y la flor de azahar, con sangre humana; que los labios que permanecían abiertos sedientos de amor, fuente de vida, se cerraban por los estertores agónicos de la muerte.

En consideraciones de orden jurídico, demostró que el procesado había obrado en propia defensa al ser agredido y que por tanto debía ser absuelto, por haber obrado en justicia y haberlo perdonado ya la conciencia humana.

EL VEREDICTO

Después del resúmen del Presidente, el jurado deliberó, emitiendo el siguiente veredicto:

- Pregunta 1.ª ¿Joaquín Pujol, es culpable de la muerte dada a José Vidal? *Si*
- 2.ª ¿Ejecutó el hecho por haber sido provocado? *Si*
- 3.ª ¿El acusado provocó a José Vidal? *No*
- 4.ª ¿Obró en defensa propia? *Si*
- 5.ª ¿El Vidal manifestó, días antes del hecho de autos, que impediría por todos los medios la unión de su hermana con Pujol? *Si*
- 6.ª ¿Por esta publicación el Pujol agredió al Vidal? *No*
- 7.ª ¿Hizo resistencia Pujol a los insultos que de palabra y obra le había hecho Vidal? *No*

En vista de este veredicto que demuestra un homicidio causado en legítima defensa, el tribunal de derecho dictó sentencia absolutoria, quedando el procesado inmediatamente en libertad.

El acto terminó a las dos y media.

ANUNCIOS OFICIALES

EDICTO

Don Manuel Catalá, alcalde constitucional de la inmortal Gerona.

Hago saber: que estando prevenido por el artículo 18 de la ley municipal que cada cinco años se forme un nuevo empadronamiento de vecinos, el cual ha de ser rectificado todos los años intermedios con las inscripciones de oficio ó a instancia de parte y con las eliminaciones por incapacidad legal, defunción ó traslación de domicilio ocurridas durante el año, y habiéndose hecho nuevo padrón en diciembre de 1900, corresponde la segunda rectificación del mismo en el actual mes a tenor de lo prescrito por el artículo 20 de la citada ley.

Vienen, pues, obligados las cabezas de familia y jefes de establecimientos residentes en esta ciudad, a dar parte, por todo el corriente mes a esta Alcaldía, de las alteraciones que por cualquier concepto hubiesen ocurrido en sus respectivos hogares durante este año; en la inteligencia de que los que dejen de verificarlo, incurrirán en la responsabilidad que establece el artículo 22 del Reglamento para la ejecución de la ley municipal de 1870 además de los perjuicios que por otra parte puede irrogarles cualquiera omisión en este servicio.

Gerona 1.º diciembre de 1902.—Manuel Catalá.

GRAN CENTRO DE REDENCIONES MILITARES
establecido en Guadalajara desde
el año 1880

Bajo la dirección de don Antonio Boixareu
y Claverol
REEMPLAZO DE 1903
Seguro á Prima fija. Al contado. Ptas. 775
Id. á » En 2 plazos. » 825

Para más detalles, diríjanse al represen-
tante en Girona don Narciso Ordeig, Ban-
quero.

NOTICIAS

Se nos asegura que en el «Casino Ge-
rundense» son varios los socios que desean-
do leer nuestra modesta publicación se
ven privados de ello, porque alguien, inte-
resado en que nuestra campaña contra el
juego tenga la menor publicidad posible,
se encarga todas las mañanas de hacer de-
saparecer el número que diariamente allí
enviamos.

También se nos dice que próximamente
se tomará por la Junta directiva el acuerdo
de dar de baja en la biblioteca de aquella
sociedad á los diarios LA LUCHA y el *He-
raldo de Madrid*.

Cómo suponemos que este acuerdo caso
de adoptarse obedecerá á razones de econo-
mía y no á la campaña moralizadora que
contra el juego venimos sosteniendo, por
nuestra parte, y con objeto de que los so-
cios del expresado «Casino» puedan seguir
leyendo nuestro diario, como es su deseo,
seguiremos sirviendo *gratis* la suscripción
cuyo importe podría ser causa de la ruina
de dicha sociedad, y cargaremos el impor-
te de la misma al capítulo de *suscriptores
en quiebra*.

En la Diputación provincial se celebra-
rán mañana de 9 á 12 de la mañana y de 3
á 6 de la tarde varias subastas para adjudicar
el suministro de arroz, aceite, tocino,
chocolate, vino, azúcar y carbon á los Es-
tablecimientos provinciales de Beneficen-
cia.

Presidirá dichas subastas el diputado don
José Puig.

Ayer se nos aseguró que próximamente
actuará en uno de los teatros de esta ciu-
dad la compañía de género chico que diri-
je el señor Gil que actuaba en el teatro
«Jardín de Novedades».

Conste que no garantizamos la noticia,
maestro Ciruela.

En los juegos florales organizados por el
«Centro Graciense» que se celebrarán en
la ciudad de San Feliu de Guixols, el do-
mingo próximo, ha obtenido la flor natural
el poeta D. Francisco Marull, de Palamós,
quien ha elegido para reina de la fiesta á la
señorita doña Concepción Llorens.

La poesía premiada se titula *Reboll*.

Se ha recibido en el Gobierno civil el
presupuesto ordinario para el año 1903 del
Ayuntamiento de Vilabertran.

La Junta municipal de Museos de Bar-
celona, en vista del éxito obtenido por la
orquesta ampurdanesa de La Bisbal, en el
concierto que dió en el palacio de Bellas
Artes el domingo último, ha contratado para
dar dos conciertos en el mismo local los
días 7 y 8 del actual, á la reputada orques-
ta «La Principal» de Perelada, que dirige
el notable compositor D. Miguel Serra.

El destacamento de artillería, vestirá hoy
de gala, con motivo de celebrarse la fiesta
de Santa Bárbara, patrona del arma.

TRASLACIÓN DE RESTOS GLORIOSOS.—El
Ayuntamiento de Ceuta, inspirado en una
alta idea patriótica, ha tenido la plausible
iniciativa de procurar que se trasladen á
aquella plaza los restos mortales de muchos
soldados españoles que perecieron en la glo-
riosa campaña de Africa los años 1859 á
1860 y que recibieron sepultura en el ce-
menterio de Tetuán, donde han permanecido
hasta ahora.

Los principales trámites para conseguir
la exhumación y transportarlos del territo-
rio de Marruecos á tierra española, se han
terminado sin entorpecimientos, merced á

los trabajos del alcalde de Ceuta señor Cer-
ni y el comandante general de la plaza se-
ñor Bernal, y por la autorización concedi-
da por el sultán por conducto de Sidi Ma-
homed Torres.

Se ignora en que fecha se efectuará la
traslación. El Ayuntamiento de Ceuta se
propone construir un panteón digno de
guardar los gloriosos restos, que en adelante
yacerán en territorio amparado por la ban-
dera de la patria, á la que dieron su vida.

Para representar á las entidades federa-
les de San Feliu de Guixols en la Asamblea
nacional que se celebró en Madrid, fueron
designados los señores don José Isla, don
Ramon Vila, don Daniel Vilas y don Nar-
ciso Duran.

Se le concedido, de real orden, autoriza-
ción para imponer arbitrios extraordinarios
á los Ayuntamientos de Casavells, Rupia,
Gualta, San Clemente Sasebas, Bolvir, Ri-
mors, San Aniol de Finestras, Darnius, Ar-
gelaguer, Massarach, Beuda, San Miguel
de Cladells, Fornells, Ullá, Vidrá, P. lau de
Santa Eulalia, Torrent y Parlabá.

El próximo sábado, 6 del corriente, en el
local del «Centro Republicano» calle Nue-
va del Teatro núm. 16, 1.º, el profesor del
Instituto de esta ciudad don Pedro Lopere-
na, dará una conferencia pública á las 9 de
la noche, sobre el tema «El idioma catalán
en las escuelas ó el decreto de Romanos».

Agradecemos la invitación que para asis-
tir al mencionado acto se nos ha enviado.

Para felicitar las próximas Pascuas de
Navidad, «La Unió Catalanista» ha puesto
á la venta una colección de tarjetas postales.

De real orden se ha autorizado á los ca-
pitales generales de las regiones para que
concedan licencia á los jefes, oficiales, cla-
ses é individuos de tropa, con motivo de las
fiestas de Navidad.

Los que disfruten de dichas licencias, de-
berán incorporarse á los cuerpos respecti-
vos antes de la revista de comisario del mes
de enero próximo.

Mañana se celebrará en la Audiencia
provincial, la vista de la querrela que se si-
gue contra General Faus Bosch.

Sostendrá la acusación el joven y elo-
cuente letrado don José Catalá, defendien-
do al procesado don Enrique Ferrer.

Los procuradores señores Bassols y Ca-
sellas representarán al querellante y al pro-
cesado respectivamente.

Esta tarde celebrará sesión de segunda
convocatoria el Ayuntamiento de esta ciu-
dad.

Ayer noche á poco más de las ocho, pro-
moviósse una mas que regular alarma, por
haberse iniciado un incendio en un local
de la plaza de la Independencia, en el que
hay depositada gran cantidad de leña, y
hay tambien un depósito de licores de un
cafetero de esta ciudad.

El pronto auxilio prestado por los ve-
cinos, evitó que el incendio tomase propor-
ciones, consiguiéndose extinguirlo al poco
rato de iniciado, siendo pocas las pérdidas
materiales que hay que lamentar.

En el expres de ayer noche, llegó á esta
ciudad procedente de Madrid, el presiden-
te de la Diputación provincial, nuestro dis-
tinguido amigo D. Eduardo Noguera Bat-
lle.

A la vecina de la calle de Pedret Lucia
Buscatells, que resultó herida de un balazo
en el suceso ocurrido anteayer en aquella
barriada, del que tienen ya conocimiento
nuestros lectores, le fué practicada ayer por
los médicos señores Sanchez y Ros, la ope-
ración de extraerle una bala que tenía alo-
jada en la espalda, operación que fué lle-
vada á cabo felizmente.

El guarda de consumos José Navarro,
que tambien resultó herido, se halla muy
mejorado.

Por causas ajenas á nuestra voluntad,
no pudimos asistir á la brillante reunión

que se celebró ayer noche en casa de nues-
tro muy querido amigo don José María Ma-
lagrida, á la que habíamos sido galante-
mente invitados.

—El que haya de confiar cualesquiera
representaciones, encargar la gestión de
asuntos en las oficinas públicas ó autorizar
á quien le cobre pensiones ó libramientos,
de cualquier clase, diríjase á D. JOSÉ GUM-
BAU SERRA. Profesor Normal, Agente
de Negocios matriculado y Habilitado de
Clases pasivas.

Girona, Plaza de S. José, 1, Bajos.

Agencia de quintas

A los mozos sorteables del
reemplazo de 1903

La empresa «La General» tiene hechas
desde 1887 más de 6.000 redenciones. Es la
que dá mayores facilidades y seguridad para
librarse del servicio militar activo. Para in-
formes dirigirse á la sucursal de la provin-
cia, Carretera de Santa Eugenia, 30, 1.º, 2.º,
Girona.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

CRISIS TOTAL

Madrid 3 á las 2 tarde.

Al salir de Palacio el señor Sagasta, ha
sido interrogado, manifestando que había
presentado al monarca la dimisión de todos
los ministros con carácter irrevocable.

El Rey ha pedido un plazo de 24 horas
para celebrar las acostumbradas consultas
y resolver la crisis.

Reina con motivo de los sucesos políticos
extraordinaria expectación.—Ortiz.

Algaradas en Barcelona

Tumultos en la Universidad
Manifestaciones de simpatía

Barcelona 3, á la 1.40.

Con motivo de la dimisión del señor Man-
zano, han vuelto á reproducirse los tumul-
tos estudiantiles.

Desde primeras horas de la mañana, se
ha notado mucha agitación entre los estu-
diantes que acudían á la Universidad.

Solamente se ha dado clase en dos Fa-
cultades, con escaso número de estudian-
tes.

A las nueve han empezado los primeros
desórdenes dentro de la Universidad.

Los estudiantes han empezado á gritar,
dando vivas y muertas, que debido al gran
barullo que producían era imposible poder
entender nada de lo que decían.

En las dos Facultades que se daban cla-
ses las han suspendido, y la Universidad
ha sido cerrada en vista del mal cariz que
tomaba la cosa.

En aquel momento se ha organizado una
manifestación en la que iban más de 700
estudiantes que se dirigían al Hotel de In-
glaterra, donde se hallaba hospedado el se-
ñor Manzano, para felicitarle de la correc-
ta conducta que ha observado, y protestar
ante él del mal comportamiento que con él
ha tenido el Gobierno en lo referente á los
sucesos desarrollados en nuestro primer
centro docente.

Al llegar la manifestación á la Rambla
de Cataluña, les ha salido al paso una mul-
titud de policía que estaba allí apostada,
disolviéndolos, sin consecuencias desagra-
dables.

En aquel momento han acudido á la pla-
za de la Universidad fuerzas de la policía,
empezando á despejar los grupos de estu-
diantes.

El vice-rector les ha aconsejado que se
retirasen, pero no han hecho caso, conti-
nuando hácia la residencia del ex-goberna-
dor.

Al llegar al Hotel de Inglaterra los ma-
nifestantes disueltos eran muy numerosos,
siendo recibidos en uno de los salones por
el gobernador dimisionario.

Los estudiantes se han mostrado agrade-
cidos por la conducta observada en los úl-
timos sucesos, poniéndose á sus órdenes.

El ex-gobernador ha contestado con fra-
ses de agradecimiento, disolviéndose la
manifestación.

En los alrededores del Hotel había fuer-
zas de policía, no ocurriendo el menor de-
sorden.

A las once se ha organizado otra mani-
festación que se ha dirigido al Hotel de In-
glaterra, saludando al señor Manzano. Este
les ha rogado que se disolvieran para evitar
disturbios. Ha agradecido el acto estudian-

til, diciendo que estima más la manifesta-
ción de que ha sido objeto que cualquier
cargo del Gobierno.

Los estudiantes han vitoreado al hombre
honrado, disolviéndose.

Después el ex-gobernador ha recibido la
visita del claustro universitario.

En estos momentos circula el rumor de
que el Rector de la Universidad señor Ro-
dríguez Mendez ha presentado la dimisión.

Como impresión total, puedo decir que
la situación se complica y que estamos abo-
cados á nuevos é importantes sucesos. Así
mismo opinan importantes políticos y algu-
na autoridad popular con la que he cele-
brado una conferencia acerca del actual
estado de cosas en Barcelona.

Esta tarde las clases se han abierto, pe-
ro los estudiantes se han negado á entrar
en ellas.

Una comisión de estudiantes ha hecho
entrega al gobernador de un mensaje di-
ciéndole que al abandonar el gobierno de
Barcelona no lo hace como un vencido si-
no como un hombre honrado que ha sabido
cumplir con su deber.

Al abandonar los solares catalanes os
llevais la gratitud de todos los hijos de Ca-
taluña.

Los estudiantes han visitado las redac-
ciones de los periódicos protestando de la
dimisión del señor Manzano.

También han dirigido un telegrama al
ministro de Instrucción pública protestan-
do de lo sucedido.—Reig.

Crisis total del Gobierno

Madrid 3, á las 4 tarde.

Anoche dije, que según manifestación del
señor Sagasta, esta mañana quedaría resuel-
ta la cuestión de actualidad en el momento
de ir el presidente del Consejo á despachar
con el Rey.

La impresión general á última hora de la
noche y primeras de esta mañana, era que
el Gobierno podría desquitarse de la derro-
ta causada por la votación en la sesión del
Congreso de ayer, conjurando de esta ma-
nera la crisis que desde ayer amenazaba al
Gobierno, aunque desde un principio se cre-
yó que sería imposible que continuasen las
Cortes abiertas en vista de la situación en
que se habían colocado los ministros.

Por otra parte el Gobierno tenía que su-
frir una nueva derrota al tratarse los pro-
yectos de ley fijando las fuerzas permanen-
tes de mar y tierra.

Esta mañana en el despacho que el pre-
sidente del Consejo de ministros ha cele-
brado con el Rey, ha presentado la dimi-
sión de todo el ministerio, haciéndole ver
la imposibilidad de la continuación en el
poder del Gobierno á causa de la actitud
obstruccionista de las minorías respecto de
los proyectos que se están discutiendo, sien-
do por lo tanto la crisis total.

Como se vé, esto confirma lo que decía
anoche respecto á que esta mañana queda-
ría resuelta la actual situación política.

Se cree que esto será motivo para la
vuelta de los conservadores al poder, pero
la opinión dominante es que continuará el
Sr. Sagasta con la ratificación de confian-
za por la corona.

De continuar en el poder el Gobierno
presidido por el Sr. Sagasta, éste dará la
batalla definitiva á las minorías cuando se
vuelvan á discutir los proyectos que han
determinado esta crisis, siendo probable
que la discusión no pueda verificarse antes
de Navidad.

Es opinión de todos los hombres políti-
cos, que la reina ha determinado esta cri-
sis por la influencia que sobre este parti-
cular ha demostrado para que la crisis fue-
se total.

«El País»

El País, en un artículo que titula «Fe-
deración Revolucionaria» hace una aclara-
ción sobre la actitud en que se han colo-
cado los diputados radicales, diciendo que
sus radicalismos, no alcanzan á todos los
órdenes de la política.

Ensalza la campaña de los diputados ra-
dicales, diciendo que en su política recta y
justiciera, podrían salvar á esta desdichada
nación del atolladero en que se halla me-
tida.

Cree que se impondrán sus teorías y que
la luz de la verdad prevalecerá en todas
partes.—Reig.

Canalejas en Palacio

Madrid 3, á las 6 tarde.

El Sr. Canalejas ha estado en Palacio
para dar gracias á los reyes por el pésame
que le manifestaron con motivo de la
muerte de su señor padre, D. José Canale-
jas Casas.

Congreso

A las 3 y cinco minutos de la tarde el
presidente abre la sesión.

El secretario de turno da lectura á una
comunicación de la Presidencia del Conse-
jo, manifestando que se suspenden las se-
siones hasta que se avise á domicilio para
reanudarlas.

Las bilisidad nerviosa ó neurastenia, la anemia la clorosis, convalecencias, dispepsias, (ligereza de digerir) raquitismo crecimiento defectuoso y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el acreditadísimo

Elíxir Calloí

medicamento de gusto agradable y resulta de un rápido y eficaz, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito farmacia CALLOI, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del extranjero, se vende en Gerona en las acreditadas farmacias de José María Pérez y D. E. Vives.

No ha ocurrido el menor incidente. —A la volación de ayer relativa a la proposición contra el ministro de Marina, se han adherido 7 diputados de la minoría y 1 de la mayoría.

Senado

Se abre la sesión a las 3 y media dándose lectura a la comunicación del señor Sagasta leída en el Congreso, suspendiéndose las sesiones.

CONSEJO DE MINISTROS

A las 6 y media de la tarde se han reunido los ministros en Consejo en el domicilio del señor Sagasta.

El general Weyler ha manifestado al entrar que mañana comenzarán en Palacio las consultas relativas a quien ocupará el poder.

A las preguntas de los periodistas dijo el ministro de la guerra.

«Estamos licenciados! en iguales términos se han expresado los señores Eguilior y Puigcerver.

El duque de Almodovar del Rio ha dicho que lo mas natural era la dimisión del gabinete, pues no podia consentirse por mas tiempo lo que venia ocurriendo en el Parlamento.

El señor Moret y el conde de Romanones se han expresado en esta forma:

«Hemos caído y la solución de la crisis está en casa de los herederos.

Impresiones

Juzgando por las impresiones dominantes puede darse por seguro la subida de los conservadores al poder.

«En el salón de conferencias del Congreso decía el señor Silveira hace pocos momentos que prestaria apoyo a un gabinete intermedio encaminado a aprobar el proyecto de fuerzas terrestres y marítimas siempre y cuando una vez terminado este asunto plantease la cuestión de confianza.»

ULTIMA HORA

LA CRISIS

Madrid 3 a las 8:10.

Nada concreto puede decirse acerca de la imprevista caída del gabinete del señor Sagasta.

Ignórase la forma en que será resuelta la crisis, creyéndose sin embargo como cosa cierta, que se encargará del poder el señor Silveira.

Se asegura también que se harán grandes trabajos para constituir un gabinete de

concentración, pero se duda del resultado de estos trabajos.—Ortiz.

Manzano a Madrid

Barcelona 3 a las 8:50.

En el expreso de Madrid ha marchado el ex-gobernador civil de esta provincia don Francisco Manzano.

En la estación habia un gentío inmenso en el que se veia representación de todas las clases sociales.

El señor Manzano ha pronunciado algunas frases agradeciendo las pruebas de simpatía que Barcelona le tributaba y se despidió con vivas a Barcelona que fueron calurosamente contestados. Se han dado también algunos vivas al Rey.

En la estación y sus alrededores notábase un exceso de precauciones que han sido innecesarias ya que el orden ha sido perfecto.—Reig.

REVISTA BURSÁTIL

Telegrama del Banco Hispano-Americano

Gotizaciones del día 3 de Diciembre de 1902

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100.	74'07
Acciones ferrocarril Norte.	58'00
Id. M. Z. A.	94'65
Id. Orense.	29'90
Francos.	37'40

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.	74'07
5 por 100 amortizable.	94'17
Acciones del F. C. Norte.	57'80
Id. del F. C. de M. Z. A.	94'15
Id. Orense.	29'70
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	105'12
Id. 4 1/2 por 100 Alicante.	101'50
Id. 2 1/2 por 100 Francias.	58'87
Id. Municipales 5 %.	102'00

PARÍS	Exterior.	83'75
	Nortes.	201'00
	Alicantes.	326'00
Francos.	35'50	

CLASES

de Cálculo mercantil, Teneduría de libros, Reforma de letra y los idiomas Francés é Inglés.

De 4 a 9 noche
Progreso, 31, 3.º

¿Goza Vd. de lo que come?



Señora MARTINEZ

Escorial 17 de Diciembre de 1902.

Mi esposa Rafaela Diaz Sánchez ha sufrido mucho tiempo de ataques de nervios, dolores de estómago y de cabeza, mareos y desmayo completo. Leyendo en los periódicos los poderosos efectos reconstituyentes de la Emulsión Scott, decidí que la ensayara. En efecto, gracias a ese incomparable remedio, mi esposa se halla hoy en perfecta salud. Todos los males que la afligian han desaparecido como por encanto. Su agradecido S. S.

MANUEL MARTINEZ, Colegio Carabineros.

La Indigestión tiene tan mala fama como malas son sus acciones. ¿Goza Vd. de lo que come? No; la indigestión le ha robado a Vd. toda gana de comer, la comida por apetitosa y ligera que sea se le hace insoportable. La señora de Martinez iba por ese camino, al final del cual está el desastre, salvándola del peligro que corría el uso oportuno de la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente conocido en España. La dieta y el ayuno forzoso no son curas de dispepsia; nutrición abundante es lo que se requiere; esto la Emulsión Scott la suministra con la satisfacción perfecta que da un buen estado de salud.

La Emulsión Scott cura—las imitaciones y substituciones no curan.—Aparentemente todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exijase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica: un hombre llevando a cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasquito de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Camilo Fontbarnat, Cirujano

aprobado por la Facultad de Medicina de Barcelona y graduado con el Título de CIRUJANO-DENTISTA por la Facultad de Medicina de Madrid.

En su clínica y Gabinete Odontológico se hacen extracciones sin dolor, se construyen toda clase de dentaduras, se remiendan las inservibles a precios convencionales, se hacen orificaciones y empastes de todas clases y se curan las enfermedades de la boca por procedimientos especiales.

Progreso, 29, pral. Gerona

Boletín religioso

SANTO DE HOY

Santa Bárbara, virgen y martin

CUARENTA HORAS

Santa iglesia Catedral.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de los Dolores, en su iglesia.



REGISTRO CIVIL

Defunciones y nacimientos ocurridos en esta ciudad el día 3 de diciembre.

Defunciones: Varones, 0.—Hembras, 1.
Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 0.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos

+

Esquelas mortuorias

Se publican en este periódico y se imprimen para entierro y funerales, desde 5 pesetas el 100 en la imprenta de este diario.

Aprendiz. Se necesita uno.

do vió aproximarse a la antigua ermita un individuo de bastante mala cara, cubierto de harapos y con el sombrero completamente destrozado. Era evidentemente uno de esos comerciantes de pieles de conejo, que recorren los países abundantes en caza para comprar a los guardas y a los cazados es los despojos de sus correrías. Como insignia de su profesión, llevaba a la espalda una especie de saco, cuya cubierta estaba adornada de una piel de conejo seca, que flotaba a merced del viento.

Aquel hombre, sin ver al cochero ni al coche ocultos entre el follaje, avanzó cautelosamente hacia la casa del guarda. Su mirada se fijaba con atención en los establos nuevamente construidos, en la sólida puerta que habia resistido a la bomba de los quemadores en las ventanas guarnecidas de gruesos barrotes de hierro, y todos aquellos detalles parecían tener para él un interés particular. Andaba con precaución y se admiraba quizá de que los perros no le hubiesen olfateado aun, lo que no hubiera dejado de suceder si el guarda, al recibir a los visitantes, no se hubiese apresurado a encerrar a Pitt y a Coburgo.

Absorto estaba en su examen, cuando el

relincho de uno de los caballos le hizo volver la cabeza, fijándose entonces en la proximidad del cochero.

En seguida tomó un aire indiferente y gritó.

—¡Piel de conejo!... ¿Hay pieles de conejo que vender?

Como puede sospechase, nadie contestó del interior de la casa, por mas que el vendedor repitiese su grito con fuerza.

El joven cochero, que, como sabemos, se aburría a mas no poder, creyó aquella ocasión favorable para procurarse alguna distracción, y dijo con tono de burla:

—Pierdes tu tiempo, amigo mio; hay ahí dentro gentes de posición que he traído en mi coche y no tienen tiempo de ocuparse de tí. Y además, bueno es que sepas que aquí vive un guarda, por si no tienes tus papeles en regla.

—Los papeles no me faltan, replicó el mercader de pieles de conejo, que se aproximó cojeando un poco; pero qué triste profesión! He andado hoy cuatro leguas y no he encontrado nada que ganar... Ya no hay cazadores, ya no hay caza! ¡Que miseria!

Y hablando así, el descontento mercader se habia desembarazado de su tienda y habia

perdido de vista la casa, el mercader de pieles de conejo detuvo su marcha y miró a derecha é izquierda. Al llegar a un sitio muy accidentado y cubierto de espesos jarales, se detuvo y silbó dulcemente. Al punto un hombre, que se hallaba acostado detras de un grupo de árboles, se levantó y se acercó a él.

El recién llegado, que era un moceton de barba negra, cuyos vestidos, aunque groseros, no estaban destrozados como los de su compañero, llevaba colgada de una correa una caja conteniendo me reacias menudas y parecía ejercer la profesion de buhonero.

Los dos se hablaron como si acabaran de separarse minutos antes.

—¡Y bien! Chapelat, preguntó el buhonero en la jerga de los presidios, ¿has examinado bien las cosas? Tú lo eres conocido en la casa del guarda y has podido hacer tus observaciones a placer.

—¡Basta, replicó el falso vendedor de pieles; la casa está ahora fortificada como un castillo... No hay medio de entrar por las ventanas ni por la puerta... Fusiles por dentro, perros por fuera. ¡No hay nada que ganar aquí! ¡No sé, Poulinard, por qué has querido volver a este país de desgracia! creo que va

ELÍXIR ESTOMACAL

DE

SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y anti-

gastrálgico: cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinal, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con

dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELÍXIR SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor; inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en susti-

tución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid y principales de Europa y América.

EL Jarabe de Fosfato de cal GELATINOSO CON Bálamo del Tolú del Doctor J. M.ª Perez Xifra, produce

Resultados muy seguros en los catarros crónicos pulmonares y bronquitis persistentes. Recomendado con gran éxito en los casos de raquitismo, escrofulismo, tuberculosis, produciendo los mejores resultados, en el estado de embarazo, en la lactancia, en los casos de debilidad general y nerviosa, en las convalecencias lentas, en las enfermedades CURA LA TOS des de los huesos, fracturas y las que dependen de pobreza de constitución.



¿Existe la calvicie verdadera?

La calvicie no es la carencia absoluta del cabello, según se nos figura a primera vista, si observamos el cráneo más liso lo veremos poblado de pequeño y ligerísimo vello que ha venido a substituir á la antigua cabellera. El pelo de los calvos no ha, pues, en realidad, desaparecido, continúa existiendo con su completo organismo, si bien que atrofiado, por causas diversas, por cuyo motivo se halla reducido á la menor expresión. Y este es susceptible de reconstituirse y convertirse en cabello, ó bien sea en estado primitivo, aun en los atacados de pelada general. La calvicie completa no existe, pues, en realidad, más que en los casos de desgaste orgánico, esto es, en aquellos en que por causa de una enfermedad infecciosa ó por traumatismo, quedan destruidos los tejidos del enero cabelludo y con ellos el órgano generador del pelo.

La calvicie es el enemigo irreconciliable de la belleza. La mujer de unas perfectas facciones que pierda la cabellera quedará convertida en una monstruosidad.

Los mjnges nasal uso del día, y especialmente lo que os presentan esta serie de charlatanes pretendiendo con ellos curar la enfermedad, hacen más calvos que los sufrimientos y los trabajos menales.

Afortunadamente ha venido á atajar estos males el célebre Doctor en Medicina bacteriologista de Moscou D. V. Stakanowitz, con su tan renombrada LOCION CAPILAR ANTISEPTICA la cual desembaraza radicalmente del cuero cabelludo todos los elementos parasitarios y morbosos, evitando la continuación de la caída del cabello y reconstituyéndolo en poco tiempo, hasta lograr la obtención de una abundante y hermosa cabellera.

Esta loción es la única en cuyo empleo se notan los efectos á los cinco días de uso. Depósito único para la venta en Gerona, Perfumería y Guantería de Federico Maresma, Abeuradors, 6, y Mercaders, 1.

ANTÍDOTO SOBERANO De las Enfermedades biliosas

ES EL PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIA Farmacéutico premiado en Valencia

- Corrige inmediatamente Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del mênstruo Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago. a tambien como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en

De venta en Gerona, farmacia de den Joaquin Coll, Rambla de la Libertad, y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja.

ANUNCIOS MORTUORIOS

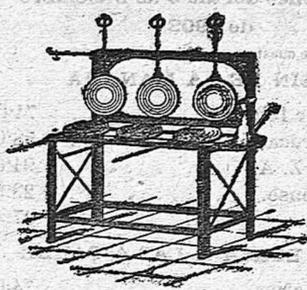
Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las 11 de la noche.

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

Calma instantáneamente el dolor de muelas. Conserva y hermosea la dentadura Emblanquece y da brillantez al esmalte de los dientes. Vigoriza las encías. Limpia la boca dejándola agradablemente perfumada. Fortalece los dientes y las muelas. Evita la caries ó la detiene si existe ya. Comunica grato perfume al aliento.

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

EMULSION NADAL
UNICO que contiene el 80% de aceite higado bacalao y glicerosfosfatos é hipofosfitos
Analizada por los Doctores Bonet, Catedrático de Farmacia de Madrid, y Codina Langila, de Barcelona
Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE
Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salud de los dientes, necesario á los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Tisis, Escrófulas, Raquitismo, Linfatismo, emacia la leche y el vigor. —Reconstituyente heroico en las enfermedades convalescentes, convalecencias, diabéticos, etc.— Se conserva indefinidamente. — En las farmacias.



Máquina para hacer barquillos

Construcción de maquinaria de todas clases para el ramo de confitería y pastelería de

Andrés Montserrat

CALLE FONOLLAR, 13.—BARCELONA

Aprendiz. Se necesita uno en la Imprenta de este periódico.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.
Exíjase el Producto verdadero con la Arma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: PILDORAS, 4fr. y 2fr. 25; JARABE, 3fr.

ESPAÑA EN PARÍS

POR **Arturo Vinardell Roig**

(CON RETRATOS E ILUSTRACIONES)
En 8.º prolongado, XVI—304 páginas.—3 pesetas—Véndese en la librería de PACIANO TORRES.—Gerona.

— 425 —
conozco el bosque, camarada, y quisiera que me indicaras un sendero.
—Muchos hay, pero yo tomaré el del camino Redondo y la Cruz del Gran Cazador; pero yendo á pié hay un camino mas corto, y si lo tomas llegarás antes que nosotros.
Al mismo tiempo le señaló los senderos que debian llevarle lo mas pronto y lo mas cómodamente á la ciudad. El mercader, volviendo á echarse su tienda á la espalda, le escuchaba con atención.
—Gracias, buen amigo, respondió; eres un excelente muchacho; si nos volvemos á encontrar seremos muy amigos.
Y sonrió con aire burlesco. Al partir, al joven cochero le dijo:
—¡Ah! puesto que tienes tus papeles en regla, por qué no ves al guarda Laramée? Tal vez tenga pieles que venderte.
—No, no, replicó el mercader; el día va concluyendo y quiero salir lo antes posible de este bosque, que no tiene muy buena reputación.
—¿Tienes miedo por tu bolsa ó por tu piel?
El industrial no se tomó el trabajo de responder, y se alejó, mientras que el mancebo reía con malicia.
Después de haber dado algunos pasos y

— 424 —
tomado asiento en la yerba al lado del joven cochero.
—Con verdad, replicó éste sonriendo, que no debes enriquecerte... ¿Pero á dónde vas ahora?
—A Fontainebleau, y estoy muy cansado... Tú vas sin duda alguna en esa parte; ¿por qué no me dejas un sitio en tu coche?
—¡Diablo! amigo mio, si condujese gentecillas del país, no me negaría. Pero llevo gente de Paris, y no puede uno tomarse con ella ciertas libertades.
—Tanto peor, contestó el negociante nomada lanzando un suspiro. Pero son tan gordos esos personajes?
—¡Puedes juzgar! El señor es un diputado de Paris, y la dama tiene tantas joyas de oro, tantos relojes y tantas joyas, que no sabe dónde colocarlos... Esos son los que fueron detenidos hace algun tiempo por los quemadores en el bosque del Bajo Bréan, y librados por el pobre diablo de Gramichet.
El mercader de pieles no pudo reprimir un estremecimiento.
—Decididamente, replicó, no puedo esperar que me concedas ese permiso... Voy a ver si puedo llegar hasta Fontainebleau... Pero no



XXV
En el bosque
El cochero del carruaje, que había transportado á Foucauld y á Zenobia á Franchard era un mozo de diez y seis á diez y siete años, tan fornido como jovial, y que sentía mucho que «sus viajeros» se mostrasen de humor tan poco comunicativo para con él.
Se habia instalado con el coche y los caballos bajo unos grandes árboles, situados á alguna distancia de la casa del guarda, y mientras los caballos comían su ración de avena, el cochero, desocupado, se entretenía en montar con un cuchillo el mango de su látigo.
Hacia ya largo tiempo que estaba allí, cuando